



PREMIO UIA/LexisNexis INSPIRACIÓN LEGALTECH

Dado que la innovación es fundamental para el éxito constante de cualquier organización, la UIA y LexisNexis van a otorgar el premio anual de la UIA Inspiración LegalTech para fomentar la innovación en el ámbito jurídico y premiar a aquellas organizaciones y personas que aporten nuevas ideas al mundo del derecho, capaces de cambiar la perspectiva, el ejercicio y los métodos de trabajo de los abogados.

Este es un premio meramente simbólico, sin dotación financiera, que está destinado a anunciar públicamente y reconocer a los destinatarios del premio por sus ideas y acciones. Se concederá una vez al año y la tercera edición tendrá lugar en el último trimestre de 2023.

TÉRMINOS Y CONDICIONES



NOMINACIONES

- √Las nominaciones pueden enviarse hasta el **20 de agosto de 2023** utilizando el formulario de nominación oficial en uno de los tres idiomas de trabajo de la UIA (inglés, francés o español) en formato Word. Los formularios incompletos, los formularios enviados una vez finalizado el plazo y los formularios que no cumplan los requisitos indicados a continuación no serán aceptados.
- ✓Todos los nominados deben haber realizado recientemente una contribución significativa a la innovación, ya sean:
 Empresas LegalTech: por el desarrollo de una herramienta con una gran repercusión en el sistema jurídico o el
 - ejercicio del derecho que haya contribuido o pueda contribuir a transformar el sector.

 Despachos de abogados: por adoptar la innovación y desarrollar acciones innovadoras, como avances tecnológicos, nuevos servicios, etc. En general, se deberá poner énfasis en el trabajo reciente del nominado.

✓ Criterios

- -Grado de innovación
- -Repercusión práctica en el innovador y sus clientes
- -Aspectos económicos (coste, tiempo y proceso) -Aspectos medioambientales (eficiencia energética, sostenibilidad)
- ✓En todos los casos, las nominaciones deben reflejar los valores y objetivos de la UIA (véanse los arts. 2 y 3 de los Estatutos de la UIA).
- √Un nominado cuya candidatura se hubiera presentado el año anterior podrá presentarse de nuevo, asegurándose de añadir información adicional y actualizada importante para este año. Un nominado no puede recibir el premio más de una vez.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE NOMINACIONES

- √Todos los formularios de nominación completos que sean recibidos en el plazo indicado serán examinados por un Comité de Nominaciones formado por:
 - -Presidente de la UIA
 - -Director de Ingresos
 - -Director de Estrategia digital

 - -Coordinador del programa para despachos de abogados UIAdvance -Presidente de la Comisión de la UIA Porvenir del Abogado -Presidente de la Comisión de la UIA Organización de despachos de abogados
 - -Presidente de la Comisión de la UIA Derecho de las tecnologías de la Información
 - Dos responsables Tecnología de LexisNexis
- ✓El Comité de Nominaciones, a su exclusiva discreción, podrá buscar información adicional acerca de todos los nominados.
- ✓El nominador será informado de las decisiones tomadas en relación con su nominado.

CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO

representante por los representantes de

¿QUÉ ES LA INOVACIÓN?

¡NOMINE A SU CANDIDATO/A HOY MISMO!

